

MATERIAL DIDÁTICO PARA O ENSINO DE LÍNGUA ESTRANGEIRA MODERNA - ESPAANHOL NOS CURSOS TÉCNICOS INTEGRADOS AO ENSINO MÉDIO DO IFMS

AUTOR

Diogo Moreno Pereira Carvalho

SUPERVISOR TÉCNICO

Valdirene Filomena Zorzo-Veloso

TIPO

Fichas temáticas

CONTEXTO

Ensino de Espanhol em cursos técnicos integrados do IFMS

PÚBLICO ALVO

Estudantes dos cursos técnicos integrados do IFMS

LÍNGUA

Espanhol

ANO DE DEFESA

2016

❖ **Apêndice**

- Apresentação: páginas 02 – 03;
- Actividad 1: la tecnología y sus adicciones - páginas 04 – 09;
- Actividad 2 : la violencia contra las mujeres - páginas 10 – 17;
- Actividad 3: ¿natural o procesado? la producción de alimentos - páginas 18 – 21.

APRESENTAÇÃO

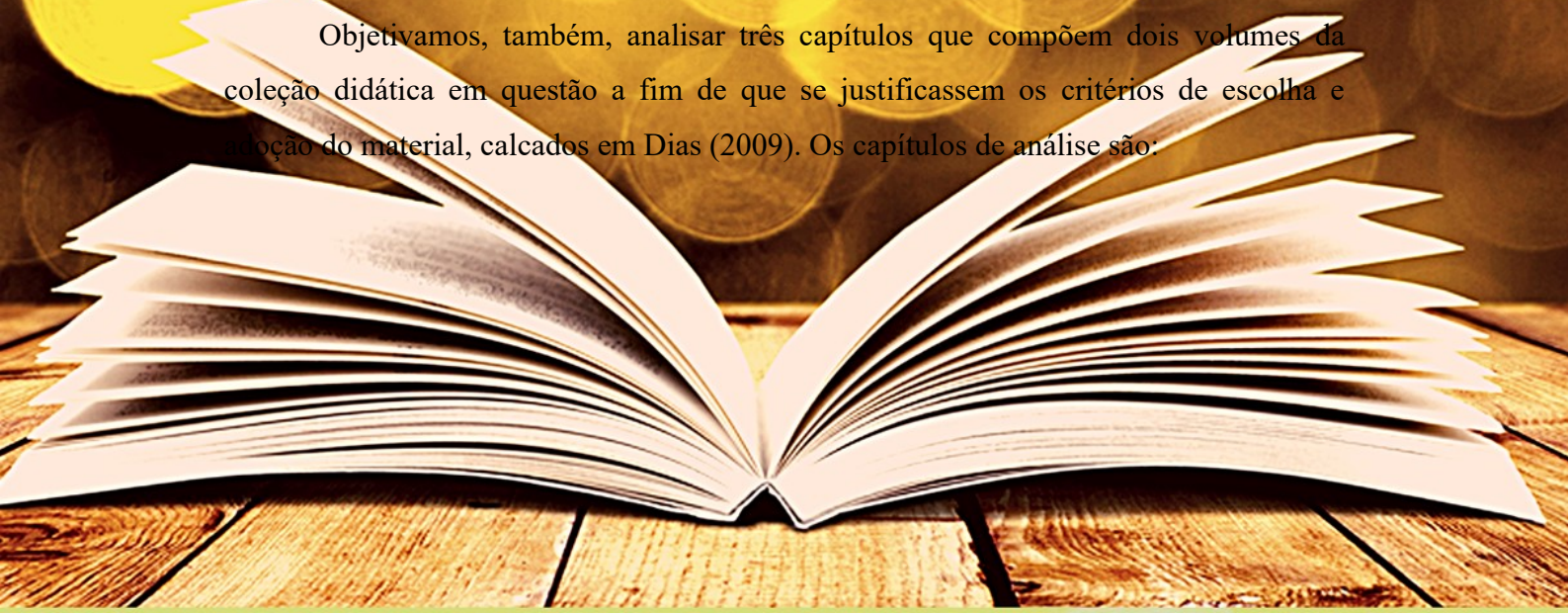
O produto educacional que aqui se apresenta foi um dos requisitos obrigatórios para a obtenção do título de mestre conferido pelo Programa de Pós-Graduação em Letras Estrangeiras Modernas do Mestrado Profissional em Ensino de Línguas Estrangeiras Modernas (MEPLEM), ofertado pelo Departamento de Letras Estrangeiras Modernas da Universidade Estadual de Londrina (UEL).

Assim, no trabalho teórico, discorreremos sobre a necessidade de análise, avaliação, adoção e complementação do LD. O propósito deste trabalho surgiu a partir de meu contexto de atuação: ensino médio técnico, ou ensino técnico integrado. No trabalho acadêmico, buscamos discutir os critérios de seleção, adoção do livro didático *Cercanía Joven – Espanhol: ensino médio*, bem como da proposição de atividades complementares.

Pautamo-nos em documentos referenciais da Educação Básica Brasileira, tais como os Parâmetros Curriculares Nacionais, as Orientações Curriculares Nacionais do Ensino Médio, o Programa Nacional do Livro Didático, as Diretrizes Curriculares Nacionais da Educação Básica, restringindo-nos ao Ensino Técnico Integrado ao Ensino Médio.

O objetivo geral do trabalho acadêmico foi analisar o propósito de adoção do LD *Cercanía Joven* para os alunos dos Cursos Técnicos Integrados ao Ensino Médio do Instituto Federal de Educação Ciência e Tecnologia de Mato Grosso do Sul – *Campus Nova Andradina*, levando em consideração os documentos referenciais da Educação Básica brasileira e os postulados dos teóricos, dentre os quais destacam-se Vilaça (2009, 2010), Rojo (2003), Dias (2009), Dias e Cristóvão (2009), Silva Junior (2010), Marcuschi (2004), Souza-Luz (2015), que nos auxiliaram para os embasamentos necessários.

Objetivamos, também, analisar três capítulos que compõem dois volumes da coleção didática em questão a fim de que se justificassem os critérios de escolha e adoção do material, calcados em Dias (2009). Os capítulos de análise são:



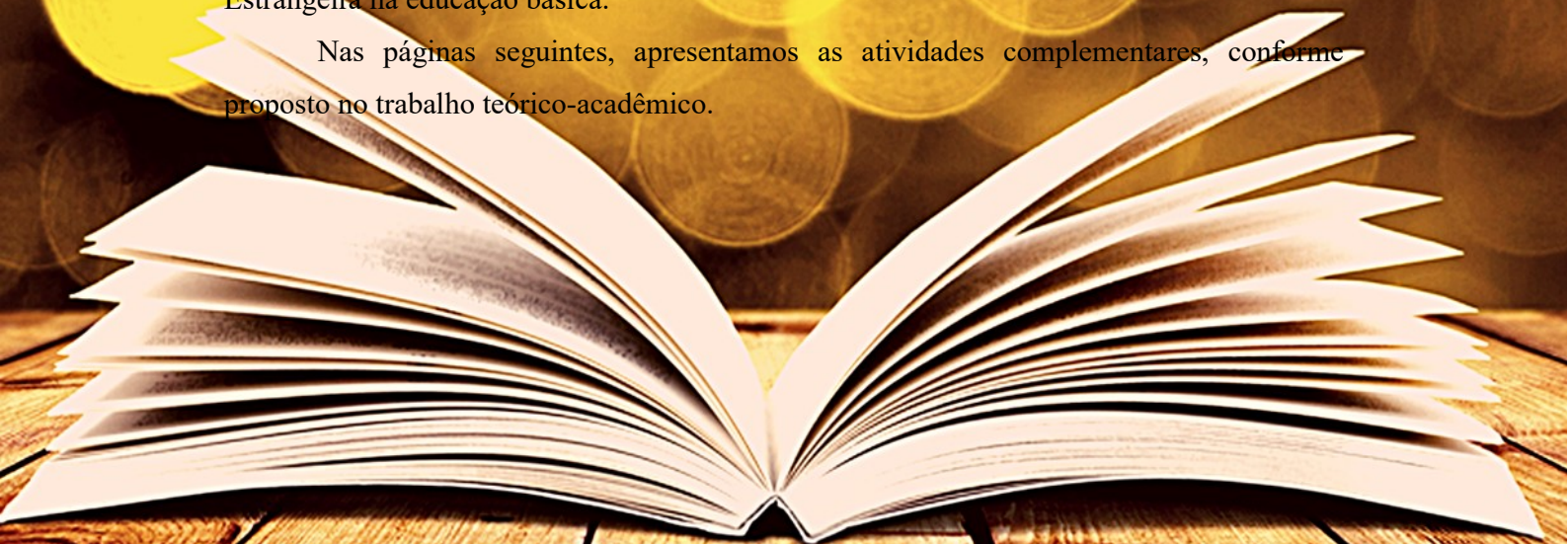
- Capítulo 5 do volume 2: *Alimentos Transgênicos, fast food, comida sana: ¿sí o no?* – em razão de que tal capítulo aproxima-se do Curso Técnico Integrado em Agropecuária;
- Capítulo 1 do volume 3: *Tecnologías: a usarlas conscientemente* – por conta da proximidade com Curso Técnico Integrado em Informática;
- Capítulo 5 do volume 3: *Educación contra el sexismo: que se acabe la violencia*.

A escolha deste último capítulo deu-se em razão de um contexto com algumas frentes a se considerarem: o *Campus* Nova Andradina é agrário, localiza-se dentro da Fazenda Santa Bárbara, a qual dista 23 quilômetros da área urbana. Neste contexto rural, percebi, na minha prática docente, que (1) o número de alunas era consideravelmente inferior no curso da Agropecuária, fato que (2) levantava discursos como “este curso não é para mulher” ou, ainda, “este curso não é para homoafetivo”.

Não diferente, o curso da Informática também tem seus discursos de rejeição, como se a mulher não pudesse, por exemplo, ser uma Engenheira de Computação. As Engenharias, em geral, já estiveram mais compostas de um público quase restrito ao masculino. Não é à toa que a Sociedade Brasileira de Computação (SBC) há alguns anos põe em prática ações específicas para incentivar meninas e mulheres a deslancharem no mundo da Informática.

Todo o trabalho acadêmico desenvolvido ao longo do curso, seja de uma forma geral ou especificamente na seleção e/ou produção de atividades complementares para os temas analisados no livro didático são de cunho qualitativo, pois consiste no estudo descritivo do propósito de adoção, bem como já explicitado da complementação com atividades, da coleção didática *Cercanía Joven – Espanhol: ensino médio*. Tanto a adoção como a complementação foram realizadas pela equipe de docentes de Língua Estrangeira do IFMS – *Campus* Nova Andradina, resguardando características inerentes aos Cursos Técnicos Integrados ao Ensino Médio e a especificidade do Espanhol como Língua Estrangeira na educação básica.

Nas páginas seguintes, apresentamos as atividades complementares, conforme proposto no trabalho teórico-acadêmico.



APÊNDICE A¹

Proposição de atividades – complementação dos capítulos analisados

Actividad 1

Lee el artículo que sigue abajo para contestar en español a las preguntas que lo siguen. Pero, antes, trata de completarlo de modo a darle sentido.

Texto I

El uso compulsivo de tu *smartphone* podría estar disparando tus niveles de estrés



¿Revisas tu *smartphone* cada cinco minutos? ¿Has sentido vibraciones fantasmas?

¿Te llevas tu celular a la mesa e _____ (cuando / pero / incluso) hasta al baño? _____ (Si / Cuando / Hoy) es así, seguramente perteneces a las millones de personas que padecen «nomofobia».

El término surgió como abreviatura de no-mobile-phone-phobia _____ (hoy / durante / mañana) un estudio realizado por la empresa inglesa de investigación demoscópica You Gov, para señalar la ansiedad y angustia que produce el estar sin celular.

Si bien la denominación «fobia» podría ser incorrecta, un estudio conducido por el psicólogo Richard Balding de la


Universidad de Worcester en Reino Unido, reveló que, efectivamente, el uso constante de estos aparatos aumenta los niveles de estrés, lo que a su vez incrementa los comportamientos compulsivos como el buscar incesantemente nuevas alertas, mensajes y actualizaciones.


Durante el experimento, se les aplicó un cuestionario y una prueba psicosomática de estrés a 100 participantes, entre ellos estudiantes universitarios y empleados de diversas categorías y ocupaciones. _____ (Si / Se / Le) confirmó la existencia de un círculo vicioso: si bien las personas adquirirían el *smartphone* para manejar su carga de trabajo, una vez que el aparato extendía virtualmente su vida social, la angustia y el estrés se disparaban.

La inhabilidad de apagar el celular, el tenerlo _____ (nunca / siempre / a veces) a la mano, el asegurarse de que _____ (nunca / siempre / a veces) se acabe la pila y el miedo a perder la señal son algunos síntomas de quienes sufren altos niveles de estrés.

En México, existen más de 190 millones de *smartphones*: el 72% de los usuarios no salen de su casa sin su celular, _____ (niega / según / pero) un informe realizado por Google, la consultora IPSOS y Mobile Marketing Association.

Fonte: Adaptado de Razonamiento Verbal (2014).

¹  MATERIAL DIDÁTICO PARA O ENSINO DE LÍNGUA ESTRANGEIRA MODERNA – ESPANHOL NOS CURSOS TÉCNICOS INTEGRADOS AO ENSINO MÉDIO DO IFMS de [Diogo Moreno Pereira Carvalho](#) está licenciado com uma Licença [Creative Commons - Atribuição-NãoComercial 4.0 Internacional](#). Baseado no trabalho disponível em <https://drive.google.com/file/d/1A8CuJ9iSq6RR97bTYwAfAM87zo2ejHd4/view?usp=sharing>.

- 
1. Apunta el tema central del texto.
 2. ¿Cuál es la idea principal que vehicula el texto?
 3. Lee una vez más un trozo del quinto párrafo: “[...] el aparato extendía virtualmente su vida social, la angustia y el estrés se disparaban.”. La palabra subrayada en la frase supone que hay el desarrollo de un proceso:
 - (A) gradual.
 - (B) armónico.
 - (C) acelerado.
 - (D) cáustico.
 - (E) complejo.
 4. Resulta incompatible con la información textual afirmar que los individuos nomofóbicos:
 - (A) incrementan sus niveles de estrés debido al uso compulsivo de sus celulares.
 - (B) buscan de manera incesante nuevas actualizaciones en sus teléfonos móviles.
 - (C) acusan cierto temor ante una posible descarga del celular y la pérdida de señal.
 - (D) pueden sentir subjetivamente que el teléfono celular se encuentra vibrando.
 - (E) son completamente independientes y desinteresados de la aceptación social.
 5. Es incongruente con lo señalado en el texto sostener que el público usado como objeto del experimento:
 - (A) constituía una población que realizaba las mismas actividades.
 - (B) pasó por una prueba psicosomática y la resolución de un test.
 - (C) estaba conformado parcialmente por estudiantes universitarios.
 - (D) hizo posible la confirmación de que ocurría un círculo vicioso.
 - (E) contaba, en parte, con la participación de empleados diversos.
 6. Respecto de las personas que padecen nomofobia, se puede inferir que:
 - (A) ascienden a la alarmante e inopinada cifra de 190 millones solamente en México.
 - (B) llegan al extremo de perder sus empleos por la elevada atención a los mensajes.
 - (C) toman medidas muy seguras de prevención para evitar el elevado estrés y miedo.
 - (D) podrían evitar el incremento del estrés si usarán el celular solo para organizarse.
 - (E) la vida social los lleva inexorablemente a comprar *smartphones* más sofisticados.
 7. ¿Qué enseñanza te ha dejado el texto?
 8. ¿Por qué crees que el autor ha escrito este texto?
 9. Relaciona la imagen con el texto y haz una crítica de acuerdo con lo que has entendido.

10. Lee esta viñeta. Gaturro está tan inmerso a las nuevas tecnologías que algo le pasa.

Figura 1 – Algo que se mueve fuera de una pantalla



Fonte: TRUCOS y novedades de mundo gaturro (2011).

Ahora, contesta a las preguntas:

- ¿Qué representan socialmente las palabras “playstation”, “facebook”, “wii” y “twitter”?
- En los dos últimos cuadritos, la cara de Gaturro cambia a causa de un susto. ¿Por qué se asusta?
- ¿Qué relación crítica puedes establecer entre esta viñeta y el texto I?

11. Lee la viñeta a continuación.

Figura 2 – Inadaptado Social



Fonte: TRUCOS y novedades de mundo gaturro (2011).

- ¿Qué crítica hace Gaturro en la viñeta a continuación?
- En el penúltimo cuadro está la palabra “celular”. ¿Puedes nombrar otro equivalente en Español?

12. Lee la viñeta a continuación.

Figura 3 – Antes un contacto era... esto



Fonte: TRUCOS y novedades de mundo gaturo (2011).

- a) La crítica de Gaturro se basa en una comparación. ¿Cuál?
- b) ¿A qué se refiere la palabra “esto” en los cuadros de la viñeta?
- c) Pon atención al quinto cuadro de la viñeta: ¿qué otro equivalente en Español podría sustituir la palabra “pero”?

d) ¿Cuál es la función de la estructura “es que” en séptimo cuadro de la viñeta?

e) ¿Con qué concuerda la forma verbal “me duele” (5º cuadro)?

13. Lee la viñeta a continuación.

Figura 4 – Hoy queremos estar ... conectados con lo que nos rodea



Fonte: TRUCOS y novedades de mundo gaturro (2011).

Pon atención a las siguientes frases: “Apagamos la tele”, “Apagamos los celulares”, “Apagamos internet”. Estos enunciados dejan implícito un deseo de Gaturro. ¿Cuál?



Actividad 2

Lee el artículo que sigue abajo para contestar en español a las preguntas que lo siguen. Pero, antes, trata de completarlo de modo a darle sentido.

Las huellas de violencia

Las medidas para mitigar la violencia hacia las mujeres forman parte de la agenda política de muchos países desde hace más de una década. _____ (En cuanto / Sin embargo / todavía), el maltrato dentro de la pareja, el acoso en el trabajo y en las escuelas, o las atrocidades cometidas en conflictos armados, prevalecen en todo el mundo. “_____ (En cuanto / Mientras / Ahora) sigan existiendo estos fenómenos, no podremos hablar de progresos reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz”, en palabras del Secretario General de la ONU. (TIMÓN, 2011).



La violencia machista tiene un amplio alcance, y pone en manifiesto la persistencia de la discriminación con la que siguen tropezando las mujeres. Imagen: SINC.

“Una de cada cuatro mujeres en la UE sufre malos tratos y entre el 20 y 25% de la población femenina ha sufrido violencia machista alguna vez en su vida”, según datos de la Oficina de Información en España del Parlamento Europeo. Doce años después de la declaración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer pocos son los progresos en la reducción de este tipo de violencia, a pesar de que cada vez se presta mayor atención a sus derechos.

El Parlamento Europeo pone cifras a la tragedia: “Estas agresiones tienen un coste de unos 33.000 millones de euros al año”. _____ (Aún / Pero / Porque), lo más importante está fuera de estos valores económicos: “los malos tratos y cualquier otra forma de abuso hacia la mujer siguen impidiendo, en siglo XXI, el adelanto pleno de la mujer”.

La sensibilización ante este fenómeno es relativamente reciente, _____ (pero / más / ahora) su persistencia es inherente a toda la historia de la humanidad. La Declaración de la ONU de 2006 define la violencia contra la mujer como “una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre. Puede asumir una forma física directa, o un abuso psicológico, o cierta privación económica”.

“Además, aunque contamina todas las sociedades y culturas, en cada una de ellas se integra de manera distinta, y es experimentada de diversos modos”, señalan desde la Secretaría General de la ONU. La raza, el origen étnico, la clase, la edad, la orientación sexual, la discapacidad, la nacionalidad, la condición jurídica, la religión y la cultura, son factores que modelan y perfilan las formas abusivas, que en muchas ocasiones pasan desapercibidas o son directamente ignoradas por la sociedad.

Datos escurridizos y orígenes inciertos

“La recopilación de datos que muestran el alcance y la magnitud de las diversas formas de dicha violencia son insuficientes”, advierte el informe *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer* de la Asamblea General de Naciones Unidas elaborado en 2006.

Para erradicar la violencia son necesarias estrategias diversas desde distintos campos como el feminismo, la criminología, el desarrollo, los derechos humanos, la salud pública y la sociología. Pero la conclusión de todas ellas es que no hay conclusión. Es decir, no hay una



causa única que explique adecuadamente la violencia, sino que es la convergencia muchos factores (individuales, grupales, nacionales y mundiales).

Uno de ellos es la cultura, que alimenta parte de estas conductas. “Es cierto que algunas de las normas y prácticas culturales dan poder a las mujeres y promueven sus derechos humanos, pero también es frecuente que las costumbres, las tradiciones y los valores religiosos se utilicen para justificar la violencia contra la mujer”, señala el informe de la ONU. Algunas de las normas culturales que se señalan como factores causales de la violencia contra la mujer son las creencias vinculadas con las “prácticas tradicionales nocivas”, como la ablación o el femicidio.

Una forma de violencia extendida en todo el mundo

Cuando se habla de maltrato hacia las mujeres, se suele pensar en el doméstico. “Los abusos en la pareja son la forma de violencia machista más prevalente. Así lo indica la Encuesta Nacional de Salud de España (2006) que introduce por primera vez preguntas específicas sobre diferentes formas de violencia de género”, expone Carmen Vives Casares, autora del estudio *El efecto de la violencia en la pareja y otras formas de violencia contra las mujeres en la salud*, publicado en *Journal of Public Health*.

“Aunque la mayor prevalencia la encontramos en la pareja (128 casos sobre una muestra de 13.094 mujeres), también existe violencia fuera de ella: 75 casos de hombres conocidos por las víctimas –en el trabajo y en el ámbito familiar–, y 73 de hombres desconocidos en la calle”, detalla Vives Casares.

Las situaciones más graves de maltrato acaban en homicidio. En Colombia cada seis días una mujer muere en manos de su pareja o expareja. En Australia, Canadá, EE UU, Israel y Sudáfrica diferentes estudios sobre feminicidio indican que entre el 40% y el 70% de los asesinatos a mujeres son cometidos por el marido o el novio. De hecho, en EE UU el homicidio es la segunda causa de muerte de las adolescentes de 15 a 18 años, y el 78% de las víctimas son asesinadas por un conocido o por su pareja.

Violencia no es solo maltrato conyugal

Sin embargo, los expertos coinciden en que es importante poner de relieve los distintos escenarios de la violencia contra la mujer y distinguen entre violencia en la familia, en la comunidad, y la cometida o tolerada por el Estado.

“Las estrategias específicas para situaciones de violencia de género como la agresión o la violación perpetrada por hombres desconocidos ya existen. Ahora, sería conveniente plantear otro tipo de mecanismos referidos a otras víctimas de la violencia de género”, explica Vives Casares.

Naciones Unidas advierte: “Las formas varían según los distintos contextos sociales, económicos, culturales y políticos. Puede ocurrir que la importancia de algunas formas de violencia crezca mientras la de otras disminuye, a medida que las sociedades pasan por cambios demográficos, reestructuración económica y movimientos sociales y culturales”.

Camuflada en muchos escenarios

Dentro de la violencia contra la mujer en la familia, además de la perpetrada por la pareja, hay que destacar la impuesta como una práctica tradicional nociva, como infanticidio de las niñas y la selección prenatal del sexo, el matrimonio precoz, la violencia relacionada con la dote, la ablación, los crímenes contra la mujer cometidos en nombre del honor y el maltrato de las viudas.



El feminicidio (homicidio de una mujer por motivos de género), la violencia sexual infligida fuera de la pareja, la trata de mujeres o el acoso sexual y violencia en el lugar de trabajo también siguen presentes. Entre el 40% y el 50% de las mujeres de la Unión Europea declaran haber sufrido alguna forma de acoso sexual o comportamiento sexual no deseado en el lugar de trabajo, según el estudio *Sexual harassment at the workplace in the European Union*, de la Comisión Europea.

Todavía algunos estados siguen cometiendo, o al menos tolerando, violaciones o los abusos en celdas policiales, prisiones, instituciones de bienestar social, o centros de detención de inmigración. “En países de todo el mundo se denuncian casos de violencia contra la mujer en situaciones de privación de libertad, pero hay pocos datos cuantitativos para determinar la prevalencia”, afirma R. Taylor, R, autor del artículo *Women in prison and children of imprisoned mothers, Preliminary research report* (New York, Quaker United Nations Office, 2004).

En los conflictos armados las mujeres siguen siendo las grandes víctimas silenciadas: las violaciones son un arma de guerra, de la misma manera que muchas otras atrocidades cometidas hacia las mujeres por los ejércitos invasores.

Violencia modelada por la sociedad

Si bien todas las manifestaciones de la violencia contra la mujer requieren más atención, algunas han sido particularmente desatendidas. “El abuso de carácter psicológico y emocional pueden asumir distintas formas, que es preciso hacer más visibles y abordar explícitamente”, advierte el informe de la ONU.

“A este respecto, actos como la reclusión de mujeres en hospitales psiquiátricos o en prisiones por no ajustarse a las expectativas sociales y culturales, las restricciones impuestas a las mujeres, como encerrarlas o imponerles el aislamiento y limitar su interacción con otros, han sido documentados de manera anecdótica pero siguen siendo en gran medida invisibles”, prosigue.

“No es solo una cuestión de derechos humanos, es también una cuestión de salud pública. En 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la erradicación de la violencia en contra de las mujeres como una prioridad en la salud pública. Este tipo de abusos tienen graves consecuencias, no solo físicas y psicológicas, para las mujeres y para sus entornos”, afirma Joia Mukherjee, de la Universidad de Harvard (EE UU), autora del artículo *Violencia estructural: una barrera para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres*, publicado en la *Revista de Salud de las Mujeres*.

La violencia machista tiene un amplio alcance, y pone en manifiesto la persistencia de la discriminación con la que siguen tropezando las mujeres, pese a que, en muchos lugares exista un falso espejismo de igualdad. “El desafío consiste en eliminar las actitudes socioculturales discriminatorias y de las desigualdades económicas que refuerzan el lugar subordinado que ocupan las mujeres en la sociedad.”, concluye el estudio de la ONU. Así, de una vez, podrán empezar a cambiar los datos.

(TIMÓN, 2011).

1. ¿Sabes decir cuál es la importancia de la fecha 25 de noviembre el mundo? Si no lo sabes, busca información con tus compañeros o en la red para comentarlo².

² Este tipo de atividade requer atenção do professor. No meu contexto, havia duas possibilidades de realizá-la: ou levar os alunos para o Laboratório de Informática para que pudessem proceder à pesquisa na internet ou, ainda, permitir que lançassem mão do celular em sala de aula para a consecução da tarefa.



2. Relaciona de forma crítica el título del reportaje – Las huellas de la violencia – a la frase que hay en la imagen que acompaña el texto – Que nuestros cuerpos dejen de ser escenarios de guerra – y al trozo del texto “En los conflictos armados las mujeres siguen siendo las grandes víctimas silenciadas: las violaciones son un arma de guerra, de la misma manera que muchas otras atrocidades cometidas hacia las mujeres por los ejércitos invasores.”

3. Según Timón, la violencia machista tiene un amplio alcance. Basado en esta afirmación, ¿qué asegura la Oficina de Información en España del Parlamento Europeo con respecto a la violencia en contra las mujeres?

4. Hoy día se tiene más atención sobre los derechos de las mujeres, eso significa que la violencia ha disminuido. ¿Verdadero o falso? Justifica tu respuesta con elementos que presenta en reportaje.

5. Pon atención a lo que se dice en el segundo y tercer párrafo. Relaciona las informaciones de sostenidas por el Parlamento Europeo y la declaración que ha dado ONU sobre la violencia en contra la mujer.

6. De acuerdo con lo que se dice en el cuarto párrafo, ¿qué elementos están relacionados al acoso en contra las mujeres?

7. Aunque apunten, según Timón, que para erradicar la violencia son necesarias estrategias diversas, están de acuerdo que la violencia de género no tiene una explicación clara. Explica por qué.

8. ¿Por qué se considera que la violencia de género es una forma de violencia extendida en todo el mundo?

9. La violencia en contra la mujer no se restringe al maltrato conyugal. Esclarece.

10. Según Timon, la violencia en contra la mujer está camuflada en muchos escenarios. Lee el trozo del reportaje una vez más:

“Dentro de la violencia contra la mujer en la familia, además de la perpetrada por la pareja, hay que destacar la impuesta como una práctica tradicional nociva, como infanticidio de las niñas y la selección prenatal del sexo, el matrimonio precoz, la violencia relacionada con la dote, la ablación, los crímenes contra la mujer cometidos en nombre del honor y el maltrato de las viudas.”

¿Qué relación se puede hacer, según tu conocimiento de mundo, con las prácticas subrayadas en el texto?

11. Pon atención a la frase de esta campaña.

Figura 5 – Campaña en contra la violencia de género



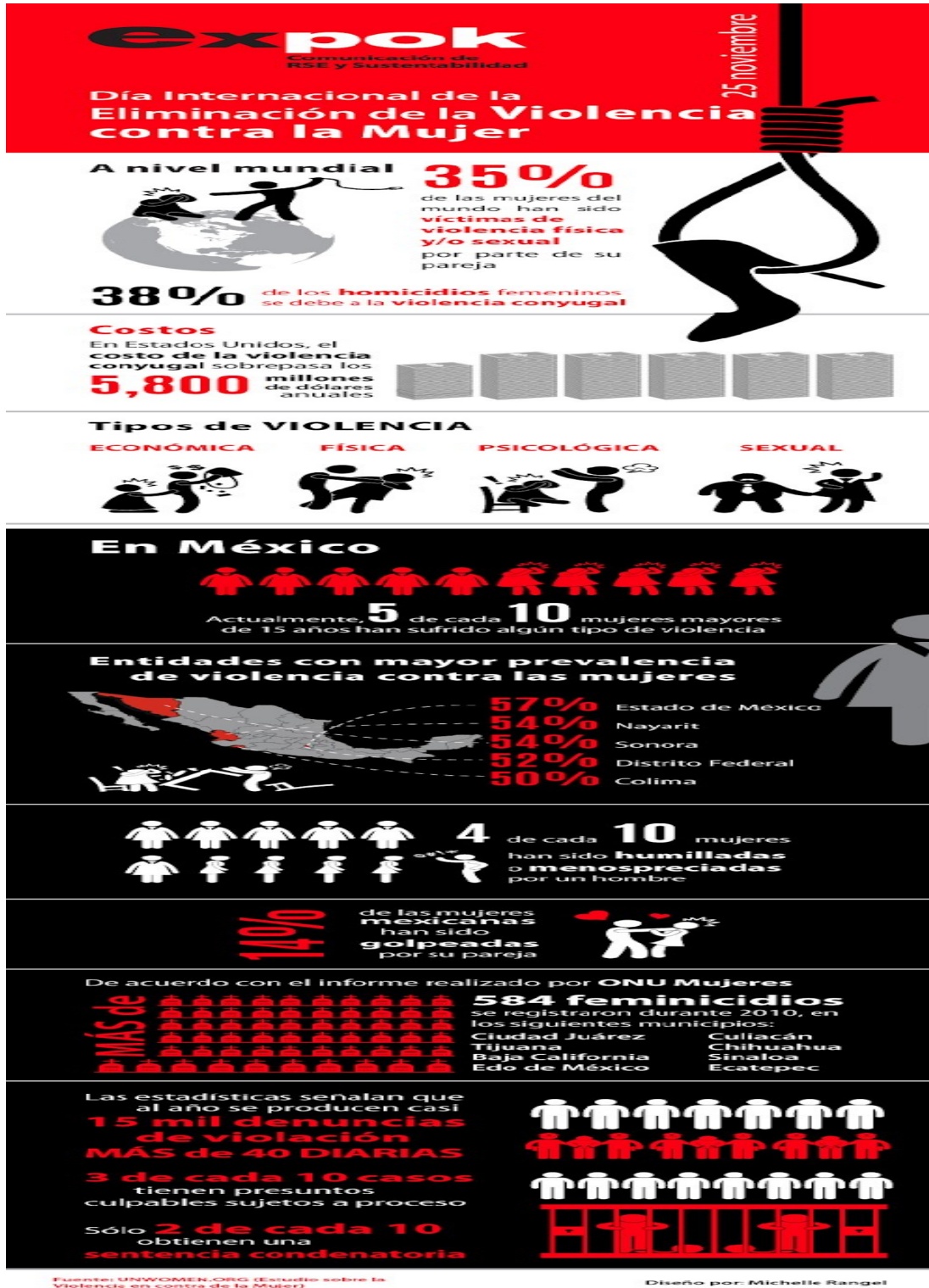
Fonte: Espanha (2015).

- ¿Qué idea nos da el término “si”?
- Las formas “Únete”, “Cuéntalo” y “Llama” ¿qué idea tienen?
- Atención a lo destacado: “Únete”, “Cuéntalo”, “Llama” y “es gracias a ti”, ¿a qué persona del discurso se refieren estas formas verbales?
- Basándote en la respuesta anterior, apunta si las marcas verbales designan formalidad o informalidad en el discurso.



12. Lee estos dos infográficos. En seguida, coméntalos y compáralos, incluso con el texto del reportaje.

a)



b)

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe debe ser enfrentada integralmente por los Estados, considerando los factores de desigualdad económica, social y cultural que operan en la sociedad y en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.



■ **20 países** >> pero solo **8 países (40%)** asignan recursos específicos en el presupuesto nacional

■ **20 países** cuentan con leyes de violencia contra las mujeres

IMPACTO EN LA ECONOMÍA

Los costos promedio de la violencia íntima de pareja en la región varían entre:



1,6% del PIB en Nicaragua

hasta

3,7% del PIB en Perú

(Fuente: BID, 2015)

La violencia contra las mujeres en los ámbitos privado y público atenta contra su autonomía

ACOSO POLÍTICO

En **Bolivia**, único país con legislación específica contra el acoso político, se registraron en 2014

272 casos de violencia política a concejalas en **170** municipalidades (Fuente: ACOBOL, 2014)

En **Peru**, 4 de cada 10 autoridades mujeres fueron víctimas de acoso político en alguna de sus formas en 2012. (Fuente: Jurado Nacional de Elecciones, 2012)



ACOSO EN EL ESPACIO PÚBLICO

La calle

Lima

9 de cada 10 mujeres entre 18 y 29 años han sido víctimas de acoso callejero (2013)

El transporte

Bogotá y Ciudad de México

6 de cada 10 mujeres han vivido alguna agresión o acoso sexual en el transporte público

Santiago de Chile

6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de acoso sexual en los espacios públicos

Las principales víctimas serían niñas y jóvenes que se movilizan en el transporte público (2012)

Recomendaciones



Fiscalizar la aplicación de las leyes para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.



Legislar sobre acoso político para garantizar el ejercicio igualitario de los derechos políticos de las mujeres.



Avanzar en legislación específica contra el abuso y el acoso sexual en el espacio público.



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL - <http://www.cepal.org/oig/>

Más información en: Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe - <http://www.cepal.org/12conferenciamujer/>



13. Considera el reportaje y los dos infográficos. ¿Por qué se considera que la violencia en contra las mujeres es una cuestión de salud pública?

14. ¿Y tú, qué piensas sobre la violencia que sufren las mujeres todos los días? Danos tu opinión.

15. ¿Conoces a alguna mujer que ha sufrido algún tipo de violencia? ¿Puedes comentarlo?

16 . Para ti, ¿qué medidas/estrategias deben ser empleadas para eliminar la violencia en contra las mujeres en el mundo? ¿Te parece posible que eso ocurra?



Actividad 3

Lee el reportaje que sigue abajo para contestar en español a las preguntas que lo siguen.

Luis Herrera Estrella cuestiona el despliegado de los chefs

“No existen buenas razones para oponerse al maíz transgénico”: Para el reconocido científico, impedir a los agricultores el acceso al maíz genéticamente modificado es violar sus derechos humanos.

Vicente Gutiérrez (2015)

“Es una vergüenza que los chefs hablen con tanta ignorancia y lo hagan público. Ojalá se dediquen más a continuar mejorando sus platillos y menos a opinar sobre temas que desconocen”, dijo en entrevista el investigador Luis Herrera Estrella sobre la reciente polémica y protesta del Colectivo Mexicano de Cocina ante los “riesgos” del maíz transgénico en nuestro país.

En una carta enviada al presidente Enrique Peña Nieto, cerca de 80 chefs, encabezados por Enrique Olvera, piden que se mantenga en México la prohibición de siembra de maíz transgénico e instaron al gobierno a expresar “una postura firme y clara” al respecto.

“Lo que hacen estos grupos que se oponen al uso de los transgénicos es impedir que nuestros agricultores tengan acceso a una tecnología que los puede beneficiar. Son ellos quienes están violando los derechos humanos de los agricultores, no las empresas que ponen un producto en el mercado para que lo compre quien quiera”, agregó el ingeniero bioquímico, una de las 100 figuras más influyentes del mundo en el campo de la biotecnología, y la única mexicana.

La polémica decisión sobre el maíz transgénico

El tema revivió el pasado 28 de agosto después de que un juez desechara la medida precautoria sobre el otorgamiento de permisos para sembrar maíz transgénico en México.

“El cultivo de estos productos atenta contra la diversidad de nuestros maíces nativos y pone en peligro su existencia. La conservación de la biodiversidad agrícola se basa en el libre intercambio de las variedades, y en el derecho que tiene el campesino a guardar la semilla de su propia cosecha, como ha ocurrido desde hace siglos. El proceso de transgénesis no es ‘sustancialmente equivalente’ al que ocurre en el cruce natural de plantas desde hacía miles de años: se trata de un proceso con el que se intervienen y cruzan artificialmente las cadenas de ADN de diversas especies. La tecnología utilizada plantea enormes incertidumbres y efectos colaterales impredecibles”, se lee en la carta publicada por el Colectivo Mexicano de Cocina.

Pero para el director del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio) del Cinvestav, lo que dice el comunicado no tiene sentido y aclaró que llevamos más de 20 años consumiendo transgénicos y no hay un solo reporte de daños a la salud humana.

“El colectivo está emitiendo una opinión con total desconocimiento de lo que son las plantas transgénicas y cuál es el impacto que pueden tener para beneficio de la salud humana, el medio ambiente y la alimentación. Están afectando a los agricultores que necesitan de esta tecnología y a muchos otros productores; están afectando a los científicos mexicanos porque también quieren que se prohíba la investigación y la experimentación que deberían desarrollar productos y



tecnología para el agro mexicano y a las empresas de semillas nacionales que podrían ser más competitivas”, detalla.

Y el ingeniero bioquímico continuó con: “¿por qué no producimos nuestra propia semilla? ¿Por qué no somos competitivos? Porque el gobierno carece de una política de Estado a largo plazo que apoye y fomente la investigación y producción de semilla competitiva en México. No sembramos transgénico, pero importamos más de 10 millones de toneladas de maíz, y la mayoría es transgénico. Irónico, ¿no? No lo producimos, pero sí lo consumimos”.

“¿A quién beneficia la prohibición de la siembra de transgénicos en México? ¿Al consumidor? No, porque el maíz transgénico es igual o mejor que el tradicional. ¿Al agricultor? No, porque produce menos y le cuesta más sembrar tradicional que transgénico. ¿Al medio ambiente? No, porque el maíz tradicional necesita más insecticidas y herbicidas que el transgénico”, explica el investigador.

Los transgénicos no dañan la salud

Los chefs aseguran en su manifiesto que los agroquímicos que acompañan la siembra de maíz transgénico — fertilizantes y herbicidas — pueden representar un peligro para la salud.

“La ignorancia aquí es verdaderamente grotesca porque todos los cultivos requieren de fertilizante, de insecticidas y de otros químicos para poderse cultivar, ni siquiera los productos orgánicos están libres de estos compuestos. Si no utilizamos fertilizantes, no hay producción agrícola. Es terrible lo que ellos dicen”, explicó Herrera Estrella.

Durante la entrevista, el ingeniero bioquímico dijo que lo que plantea el Colectivo Mexicano de Cocina es un atentado a los derechos humanos de los agricultores, al no darles el acceso a la tecnología.

“Es una tecnología que tiene claros beneficios para la salud humana y está totalmente documentado, pues con los transgénicos se usan menos insecticidas y tiene grandes beneficios para la producción de alimento y para disminuir el uso de agroquímicos. Si ellos están en contra de esta tecnología... también están en contra de la protección del medio ambiente y del desarrollo agrícola en México”.

El colectivo de chefs asegura que miembros de la Unión Europea — como Austria, Francia, Bulgaria, Grecia, Alemania, Hungría o Italia — se niegan a cultivar transgénicos en sus territorios a causa de los posibles daños que dichos productos pueden provocar a la salud humana y al medio ambiente.

“Es una reverenda tontería porque lo que ellos consumen viene de Estados Unidos, Brasil y Argentina, donde 100% de su soya y cerca de 70% de su maíz es transgénico, entonces sí lo consumen, ¿dónde están los daños a la salud? Además, el ganado de esos países ¿consume esos alimentos!”, asegura.

El doctor Luis Herrera aclaró: “Todos deberíamos saber que nuestro maíz ya no es nuestro desde hace mucho tiempo. El 95% de la semilla mejorada de maíz tradicional, es decir no transgénico, lo producen y venden dos o tres empresas transnacionales (Monsanto, Pioneer y Dow). Eso mismo pasa con nuestro chile y nuestro tomate, la mayoría de esos productos que llegan a nuestros hogares se producen con semilla de esas u otras empresas. Después, el monopolio ya no es extranjero, es nacional: más de 75% de la harina de maíz para hacer tortillas lo produce Maseca”.



Podrían salvar al mundo

La batalla contra el maíz transgénico se encuentra en pausa por una demanda colectiva de los chefs mexicanos que finalmente no procedió, pues no tienen pruebas del supuesto daño que ellos dicen que provocan.

“Desde hace años está probado que los transgénicos no causan daño a la salud ni al medio ambiente y tiene muchos beneficios para los agricultores. Ahora, estamos ante una decisión política que tendrá que tomar el gobierno, que debería evaluar los beneficios y dar los permisos necesarios”, aseveró el doctor Luis Herrera Estrella.

Hace unos días, el presidente Enrique Peña Nieto presentó la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional con la idea de potenciar la oferta gastronómica del país; en la larga cadena, los agricultores son parte primordial.

“El gobierno debe asegurar la producción de alimento para el futuro. Ahora podemos decir que hay suficiente alimento para la población mundial y que el problema que existe es de distribución; pero ¿qué va a pasar dentro de 20 o 30 años, cuando tengamos 2,000 millones más de seres humanos en el mundo?, Ya no van a poder alimentarlos si no se hace uso de los beneficios de las tecnologías.

“¿Cómo vamos a prevenir el calentamiento global y los daños al medio ambiente si no usamos las mejores tecnologías? Es muy claro que los transgénicos disminuyen el uso de emisiones de gases invernadero que están causando el calentamiento global. Los transgénicos y las tecnologías podrán salvar el mundo”, finalizó Herrera Estrella.

(GUTIÉRREZ, 2015).

1. ¿Cuál es la profesión de Enrique Olvera y Luis Herrera Estrella?
2. ¿Por qué Luis Herrera Estrella tiene posición de destaque en México?
3. Según el texto, el tema de la polémica decisión sobre el maíz transgénico revivió el pasado 28 de agosto. Apunta el día de la semana correspondiente al 28 de agosto de 2015.
4. ¿Por qué el director del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio) del Cinvestav, dijo que no está de acuerdo con el comunicado del Colectivo Mexicano de Cocina?
5. Según Gutiérrez, la carta publicada por el Colectivo Mexicano de Cocina destaca que “El cultivo de estos productos atenta contra la diversidad de nuestros maíces nativos y pone en peligro su existencia”. ¿Por qué?
6. ¿Cuáles son los segmentos de la sociedad, de acuerdo con el director del Laboratorio Nacional de Genómica para la Biodiversidad (Langebio) del Cinvestav, que pueden ser perjudicados si se lleva la declaración del Colectivo Mexicano de Cocina en cuenta?
7. Sobre la producción y la importación de maíz transgénico en México, ¿qué ironía apunta Herrera Estrella?
8. Según Herrera Estrella, la prohibición de la siembra de transgénicos en México no beneficia a nadie. Esclarece.



9. ¿Cuál es la justificativa principal a que los chefs se posicionen en contra la siembra de maíz transgénico en México?
10. En el penúltimo párrafo del reportaje, se da a entender que Peña Nieto tiene claro su posición. Determinala.
11. Y a ti, ¿qué te parecen los alimentos transgénicos: los usarías, los has comido alguna vez?
12. ¿Qué opinas: el agricultor familiar tendrá condiciones de aplicar y mantener la tecnología que le ayude a producir alimentos transgénicos? Aclara tu posición.
13. Manifiéstate: después de leer el texto y tomar conocimiento de las discusiones sobre los transgénicos, ¿de qué lado estás? Justifica.
14. ¿A qué se refiere lo destacado en:
- a) “[...] impedir a los agricultores el acceso al maíz genéticamente modificado es violar **sus** derechos humanos”?
 - b) “Ojalá **se** dediquen más a continuar mejorando **sus** platillos”?
 - c) “impedir que nuestros agricultores tengan acceso a una tecnología que **los** puede beneficiar.”?
 - d) “Son **ellos** quienes están violando los derechos humanos de los agricultores”?
 - e) “No, porque produce menos y **le** cuesta más sembrar tradicional que transgénico”?